



**Abordemos el acoso y la discriminación en nuestras escuelas:
Diez cosas que todo PADRE O TUTOR LEGAL debe saber**

- **El acoso, la exclusión y la desigualdad de oportunidades debidos a raza, religión y nacionalidad son algo común en las escuelas de todo el territorio de Maine.** Nuestro informe documenta las experiencias similares de estudiantes en todo el estado. Tales experiencias tienen un verdadero impacto psicológico y educacional en los estudiantes, y no deben pasarse por alto.
- **La mayoría de las escuelas de Maine no están haciendo lo suficiente para abordar estos problemas.** Nuestro informe revela que en Maine hay ciertas cuestiones y dificultades de gran importancia. En primer lugar, hay un desconocimiento general por parte de los educadores sobre la discriminación en sus escuelas. En segundo lugar, incluso cuando reconozcan el problema, los miembros del personal tienen recursos limitados para abordarlo y a menudo no saben por dónde empezar.
- **Hay personas que pueden ayudar en su escuela.** Trabajadores sociales, maestros y administradores caracterizados por la empatía pueden ser firmes defensores de los estudiantes. No dude en solicitar reuniones, ver los expedientes estudiantiles o exigir un proceso justo donde sea que corresponda.
- **La participación de los padres es esencial para que las escuelas cambien.** Los maestros y directores que se hacen oír sobre los incidentes que han presenciado a veces son acusados de fomentar la controversia o de ser demasiado políticos, lo cual puede hacerlos reacios a tomar iniciativas. El apoyo de los padres de familia facilita las condiciones para que maestros y directores se hagan oír.
- **Como padre o tutor legal, usted tiene derecho a defender a su hijo.** Si tiene preguntas sobre la experiencia de su hijo en la escuela, usted tiene derecho a reunirse con los maestros y el director. Nadie debería hacerle sentir que usted los está molestando cuando sencillamente pide que su hijo reciba toda la educación y los servicios que merece. Siempre que usted se reúna o hable telefónicamente con un funcionario escolar, no

olvide escribir lo que platicaron y (si corresponde) lo que la escuela aceptó hacer. Si usted no habla inglés, puede pedir a la escuela que le provea de un intérprete para esas conversaciones.

- **Al reunirse con administradores escolares, usted no tiene la obligación de venir solo.** Puede traer con usted a un amigo o pariente que lo ayude a defender a su hijo. Tener a alguien más con usted en la reunión puede hacerlo sentirse más a gusto, y también lo ayudará a recordar todo lo que se dijo y se hizo en la reunión.
- **Cada escuela está obligada a tener una política clara para prevenir el acoso y la intimidación (habitualmente reconocida como *bullying*).** Cada escuela también está obligada a tener un procedimiento para que estudiantes y padres de familia presenten sus quejas. Usted tiene derecho a examinar esos procedimientos y políticas si lo solicita.
- **Si conversar con los maestros y el director no da resultados, hay otras maneras de defender a su hijo.** También puede presentar una queja ante el consejo escolar o la Comisión de Derechos Humanos de Maine. La información sobre cómo hacer eso está en Internet: www.aclumaine.org/webelonghere
- **La comunicación con los consejos escolares puede ser especialmente importante.** Se supone que el consejo escolar debe procurar obtener la participación del público en la formulación de políticas y la toma de decisiones, y muchos consejos escolares permiten que el público haga comentarios durante sus reuniones. Como alternativa, muchos consejos escolares invitan al público a comunicarse con ellos mediante correos electrónicos o llamadas telefónicas para manifestar opiniones sobre sus políticas. Frecuentemente las reuniones de los consejos escolares son abiertas al público, y el horario y el temario de dichas reuniones debe publicarse en Internet. Si usted decide hablar en una reunión del consejo escolar, no tema hacerlo. Procure prepararse anticipadamente; para ello, practique lo que va a decir.
- **Lograr un cambio depende de toda una comunidad.** Hay muchas organizaciones que defienden los derechos de padres de familia y estudiantes, como la Unión Estadounidense para las Libertades Civiles (*American Civil Liberties Union - ACLU*) de Maine. Puede consultar una lista por Internet: www.aclumaine.org/webelonghere. No dude en comunicarse.

Para obtener más información, visite el sitio
www.aclumaine.org/webelonghere.